

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se aprueba el expediente TP 9/72 (AT), para la adquisición de material diverso.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente TP 9/72 (AT), para la adquisición de material diverso a «Aeronáutica Industrial, S. A.», por un importe total de 5.239.725 pesetas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1972.—El General Jefe de Transportes del Ejército. 111-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se aprueba el expediente TP 4/72 (PT), para la adquisición de material diverso.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente TP 4/72 (PT), para la adquisición de material diverso a «Aeronáutica Industrial, S. A.», por un importe de 11.582.550 pesetas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1972.—El General Jefe de Transportes del Ejército. 112-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se aprueba el expediente TP 231/72, para la adquisición de combustibles y grasas.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente TP 231/72, para la adquisición de combustibles y grasas a CAMPSA, por un importe de 43.230.314 pesetas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1972.—El General Jefe de Transportes del Ejército. 113-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho lotes de material inerte de Artillería.

A las once (11) horas del día 4 de febrero próximo se reunirá esta Junta en el Almacén Regional de Intendencia en La Coruña (Campo de la Estrada), para proceder a la venta, por subasta pública, de ocho lotes de material inerte de Artillería (maquinaria, central eléctrica de reserva y productos soldadura) existentes en la Fábrica de Armas de La Coruña (Comisión Inspectoral), donde pueden exami-

minarse todos los días y horas hábiles, ascendiendo el importe inicial de venta a 143.000 pesetas.

Cuanta información se desee conocer sobre esta venta se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña), en horas de oficina.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 4 de enero de 1973.—119-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la enajenación del ex submarino «S-21».

A partir de las once treinta horas del día 8 de febrero próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, la venta en pública subasta del siguiente material.

Lote número 727.—Ex submarino «S-21», precio tipo 4.510.187 pesetas.

Los licitadores presentarán el documento nacional de identidad y declaración expresa de tener capacidad para contratar y de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones expresadas en el párrafo segundo del artículo 127 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado. Los que acudan a la subasta en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas facultativas por las que ha de regirse la subasta, y a los que deberán ajustarse los asistentes a la misma, estarán de manifiesto en Madrid, Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina, en los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho, Mediterráneo y Canarias y en la Comandancia de Marina de Bilbao.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 26 de diciembre de 1972.—El Coronel de Intendencia Secretario, Angel Fantova.—120-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de Peleagonzalo.

Se saca a subasta para el día 15 de febrero de 1973, a las doce y cuarto horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, una finca rústica de 1-55-20 hectáreas.

Tipo de la subasta: 8.250 pesetas.

En la Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales.

Zamora, 3 de enero de 1973.—El Delegado de Hacienda.—126-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de un solar sito en el término municipal de Benavente.

La subasta se celebrará el día 15 de febrero, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda.

El inmueble es un solar de 327,75 metros cuadrados, en la margen derecha del punto kilométrico 68,681 de la C. N.-630, de Gijón a Sevilla, en el término municipal de Benavente.

Tipo de la subasta: 114.713 pesetas.

En la Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales.

Zamora, 3 de enero de 1973.—El Delegado de Hacienda.—125-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no apto (Delegación de Baleares) por la que se anuncian subastas para la enajenación de vehículos, repuestos, chatarra y diverso material.

Se celebrarán subastas en la base aérea de Son San Juan los días 26 y 29 de enero de 1973, a las once treinta horas, y comprenderán: Vehículos, repuestos, chatarra y diverso material.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Ministerio del Aire y en esta Delegación.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Son San Juan, enero de 1973.—El Comandante Secretario.—117-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Arriba (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Esta Corporación municipal, debidamente autorizada por el Servicio Provincial de ICONA, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación y sirviendo de base los pliegos de condiciones facultativas del citado Servicio y el de económico-administrativas del Ayuntamiento, ha acordado enajenar, mediante subasta pública, el aprovechamiento de 200 pinos verdes, con un volumen de 417 metros cúbicos de madera en pie, señalados para el año forestal 1972/73 en el monte número 274, denominado «La Dehesa», por el precio de tasación de seiscientos treinta y cinco mil quinientas sesenta y una pesetas (635.561) y precio índice de setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas (794.451).

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las once horas del siguiente

día hábil, transcurridos que sean veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones, redactadas según el modelo que al final se expresa, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, acompañadas del resguardo del cinco por ciento de la tasación (31.778 pesetas) en concepto de fianza provisional; el documento que acredite su personalidad, el carnet de Empresa con responsabilidad y la declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad comprendidos en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación, bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día siguiente al que se publique el anuncio, durante las horas de oficina, hasta las dieciocho horas del anterior hábil al de la celebración.

En caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda, transcurridos que sean diez días hábiles, en los mismos precios, condiciones y hora señalados.

Los gastos de anuncio, expediente, formalización del contrato, gestión técnica del Distrito Forestal y demás que se originen serán de cuenta del rematante.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de calle de número en representación de lo cual acredita con en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha para el aprovechamiento de 200 pinos, con un volumen de 417 metros cúbicos, en el monte número 274, denominado «La Dehesa» de la pertenencia de Huerta de Arriba, ofrece la cantidad de (en letra y número), pesetas.

(Fecha y firma.)

Huerta de Arriba (Burgos), 2 de enero de 1972.—El Alcalde, B. Martín.—118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del solar donde está ubicado el antiguo Matadero Municipal sito en las calles Puerta del Sol, avenida del Ejército Español y las dos calles A y B de nuevo trazado existentes en el Plan Parcial de la Zona Oeste.

Por medio del presente se anuncia segunda subasta para llevar a cabo la enajenación del solar donde está ubicado el antiguo Matadero Municipal, sito en las calles Puerta del Sol, avenida del Ejército Español y las dos calles A y B de nuevo trazado existentes en el Plan Parcial de la Zona Oeste.

El tipo de licitación es de diecisiete millones seiscientas sesenta y un mil pesetas (17.661.000 pesetas).

La fianza provisional a constituir para tomar parte en esta subasta es de 168.305 pesetas.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, a partir del día siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil inmediato anterior en que deba tener efecto la subasta.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día que haga treinta hábiles, a contar desde el día siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Despacho oficial de esta Alcaldía.

El solar tiene una superficie útil de 5.046 metros cuadrados.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por quienes les interese, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

El que suscribe don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredite con) enterado del anuncio y del pliego de condiciones generales formulado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para llevar a cabo la enajenación del solar donde estaba ubicado el antiguo Matadero Municipal ofrece por el referido solar la cantidad de (expresado con letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Jaén, 3 de enero de 1973.—El Alcalde, Ramón Calatayud Sierra.—121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto reformado de instalación de alumbrado público de la avenida del Alcalde Porqueras, tramo comprendido desde avenida General Mola hasta la calle División Azul.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto reformado de instalación de alumbrado público en la avenida del Alcalde Porqueras, tramo comprendido desde avenida General Mola hasta la calle División Azul.

Presupuesto: 690.407,07 pesetas.

Fianza provisional: 13.808,14 pesetas.

Plazo: Un mes.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto extraordinario «J».

El proyecto, pliego de condiciones y disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario en el plazo de diez días, siguiente a aquel en que se comunique el acuerdo de adjudicación, se fija en el cuatro por ciento del remate.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Pakería de este Ayuntamiento, efectuándose el acto correspondiente al primer período de la licitación a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de «Ofertas económicas», redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de ocho pesetas y sello de la Mutualidad de diez pesetas, y el pliego de referencia, en dos sobres, uno con el subtítulo de «Oferta económica» y el otro con el de «Referencias», deberán presentarse en la citada Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en los días

..... de se compromete a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto reformado de instalación de alumbrado público en la avenida del Alcalde Porqueras, tramo comprendido desde avenida General Mola hasta la calle División Azul, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 2 de enero de 1973.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Sans y Ribes.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Sans y Ribes.

Presupuesto: 688.267,31 pesetas.

Fianza provisional: 13.765 pesetas.

Plazo: Tres meses.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario «J».

El proyecto, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría General, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario en el plazo de diez días, siguientes a aquel en que se comunique el acuerdo de adjudicación, se fija en el cuatro por ciento del remate.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Pakería de este Ayuntamiento, efectuándose el acto correspondiente al primer período de la licitación, a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de «Ofertas económicas», redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de ocho pesetas y sello de la Mutualidad de diez pesetas, y el pliego de referencia, en dos sobres, uno con el subtítulo de «Oferta económica» y el otro con el de «Referencias», deberán presentarse en los días laborables, de diez a trece de la mañana desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en los días de se compromete a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto de urbanización de la calle Sans y Ribes, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida a 3 de enero de 1973.—El Alcalde, Juan O. de Sangenis y Corriá.—129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la terminal de autobuses en la calle de Alcalá.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de la terminal de autobuses en la calle de Alcalá.

Tipo: 721.025 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 14.421 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la terminal de autobuses en la calle de Alcalá, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del (o alza) por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de enero de 1973.—El Secretario general interino, Florentino A. Díez González.—108 A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una nave de las nuevas triperías a realizar en el Matadero Municipal de esta ciudad.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, se anuncia a subasta las obras de construcción de una nave de las nuevas triperías a realizar en el Matadero Municipal de esta ciudad, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Abastecimientos y Mercados de la Secretaría municipal.

El tipo de licitación será de un millón novecientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y siete pesetas con sesenta y cuatro céntimos (1.989.637,64).

Las obras deberán comenzar dentro de los quince días naturales siguientes a la formalización del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de nueve meses.

El plazo que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de doce meses.

El pago se efectuará en virtud de las certificaciones expedidas por el Director de las obras.

La garantía provisional será de treinta y nueve mil setecientos noventa y dos pesetas con setenta y cinco céntimos

(39.792,75) y la definitiva será la que corresponda al resultado de aplicar al importe de la adjudicación el cuatro por ciento, más la complementaria si procediera.

Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal de cinco, y a las que se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de Empresa con responsabilidad y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán en el Negociado de Abastecimientos y Mercados de la Secretaría Municipal, desde las diez hasta las trece horas de cualquier día laborable siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y sólo hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las trece horas del día que se cumplan veintidós días hábiles desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El abajo firmante don vecino de domiciliado en la calle número enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos y presupuesto que han de regir para las obras de construcción de la ampliación Matadero Municipal de la ciudad de Sabadell, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (la cantidad en letras mayúsculas y números) pesetas.

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto conforme a los precios que rigen en la actualidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 15 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—P. A. del A. P., el Secretario.—128 A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto de la licitación: Subasta pública para contratación de las obras siguientes, agrupadas en un solo lote a efectos de licitación:

- Ordenación y pavimentación de la zona de concesiones temporales en la playa de Levante, de Salou.
- Ordenación y pavimentación de la ampliación de la zona de concesiones temporales en la playa de Levante, de Salou.
- Ordenación del puerto de Salou.

Tipos de licitación: 1.972.574 pesetas, pesetas 264.248 y 1.819.132 pesetas, respectivamente, a la baja.

Garantía: Provisional de 82.000 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de las respectivas adjudicaciones.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional de la obra.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: A presentar en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal.

Pagos: Por certificaciones de obra, con cargo al presupuesto ordinario del actual ejercicio. Serán de cargo del contratista los honorarios facultativos de la proyección y dirección de las obras.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio con documento nacional de identidad número en nombre y representación de (en su caso), enterado del pliego de condiciones de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Vilaseca para contratar las obras de pavimentación de la zona de concesiones temporales y ordenación del puerto de Salou, cuyo pliego acepta en su integridad, se comprometo a efectuar las obras de referencia por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Vilaseca, 8 de enero de 1973.—El Alcalde, Ramón March Miquel.—204 A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de la plaza final del paseo de Jaime I, de Salou.

Objeto de la licitación: Subasta pública para contratación de la instalación de alumbrado público de la plaza final del paseo de Jaime I, de Salou.

Tipo de licitación: 1.288.907 pesetas, a la baja.

Garantía: Provisional, 26.000 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de las respectivas adjudicaciones.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional de la obra.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: A presentar en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal.

Pagos: Por certificaciones de obra, con cargo al presupuesto extraordinario N-71. Serán de cargo del contratista los honorarios facultativos de la proyección y dirección de las obras.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre y representación de (en su caso), enterado del pliego de condiciones de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Vilaseca para contratar las obras de instalación del alumbrado público de la plaza final del paseo de Jaime I, de Salou, cuyo pliego acepta en su integridad, se comprometo a efectuar las obras de referencia por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Vilaseca, 8 de enero de 1973.—El Alcalde, Ramón March Miquel.—205 A.